

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL 27 VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO. -----
EN CHAVINDA MICHOACÁN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35,36 Y 37 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DÍA 27 VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL 2021 DOS MIL VEINTIUNO, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE SESIONES, RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHAVINDA, MICHOACÁN, LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DE H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, PARA CELEBRAR **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, LOS C. JAIME SILVA GIL, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. PATRICIA ESPINCZA BARAJAS, SINDICA MUNICIPAL Y LOS REGIDORES, LIC LUCERO AZUCENA MACIEL RAMÍREZ, ING. JUAN JOSÉ OLVERA ALVARADO, J. JESÚS HERNÁNDEZ OLIVO, C. TERESITA SOLEDAD ROMERO REYES, PROF. J. JESÚS MERCADO ALVISO, C. ELIZABETH GUTIÉRREZ GARCÍA, EDELMIRA MARAVILLA FLORES.-----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 64 FRACC. IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESIDE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL A FIN DE DESAHOGAR LOS ASUNTOS BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. -----
- 2.- PUNTO ÚNICO A TRATAR, INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 170, 171, 172 Y 173 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASÍ COMO ESTABLECER RANGOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, CONTRATACIONES RELACIONADAS CON LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL, ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES CON FORME AL ARTÍCULO 40, INCISO B, FRACCIONES X Y XII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.-----

PUNTO NÚMERO UNO: EN EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA SE PROCEDIÓ A REALIZAR EL PASE DE LISTA ENCONTRÁNDOSE LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO, POR LO QUE EXISTE CUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN.-----

PUNTO NUMERO DOS: ACTO CONTINUO DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 170, 171, 172 Y 173 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA,

GOBIERNO MUNICIPAL CHAVINDA
2021-2024

ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, SE PROPONE QUEDAR CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

- C. JAIME SILVA GIL, PRESIDENTE MUNICIPAL.
- C. PATRICIA ESPINOZA BARAJAS, SINDICA MUNICIPAL.
- C. RAFAEL RAMOS OCHOA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
- C.P. ABEL CAPILLA DURAN, TESORERO MUNICIPAL.
- DIRECTOR(A) DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO.
- CONTRALOR(A) MUNICIPAL.
- ING. JUAN JOSÉ OLVERA ALVARADO, REGIDOR.
- C. EDELMIRA MARAVILLA FLORES, REGIDORA.
- PROF. J. JESÚS MERCADO ALVISO, REGIDOR.

ACTO SEGUIDO, EN USO DE LA PALABRA EL C. JAIME SILVA GIL, PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE RANGOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, CONTRATACIONES RELACIONADAS CON LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL, ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES CON FORME AL ARTÍCULO 40, INCISO B, FRACCIONES X Y XII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SEAN COMO A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

PARA LA ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA.

- ADJUDICACIÓN DIRECTA: DE \$0.01 HASTA \$396,720.00 IVA INCLUIDO.
- INVITACIÓN RESTRINGIDA: DE \$396,720.01 HASTA \$3'538,000.00 IVA INCLUIDO.
- INVITACIÓN PÚBLICA: DE \$3'538,000.01 HASTA, SIN LÍMITE, IVA INCLUIDO.

PARA ADQUISICIONES, CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS; Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA.

- ADJUDICACIÓN DIRECTA: DE \$0.01 HASTA \$249,400.00 IVA INCLUIDO.
- INVITACIÓN RESTRINGIDA: DE \$249,400.01 HASTA \$854,920.00 IVA INCLUIDO.
- INVITACIÓN PÚBLICA: DE \$854,920.01 HASTA, SIN LÍMITE, IVA INCLUIDO.

PARA ADQUISICIONES RELACIONADAS CON LA OBRA PÚBLICA.

- ADJUDICACIÓN DIRECTA: DE \$0.01 HASTA \$870,000.00 IVA INCLUIDO.
- INVITACIÓN RESTRINGIDA: DE \$870,000.01 HASTA \$2'900,000.00 IVA INCLUIDO.
- INVITACIÓN PÚBLICA: DE \$2'900,000.01 HASTA, SIN LÍMITE, IVA INCLUIDO.

PARA ADQUISICIONES, CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS; Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA.

- ADJUDICACIÓN DIRECTA: DE \$0.01 HASTA \$406,000.00 IVA INCLUIDO.

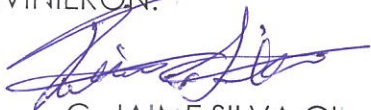
GOBIERNO MUNICIPAL CHAVINDA
2021-2024

INVITACIÓN RESTRINGIDA: DE \$406,000.01 HASTA \$1'160,000.00 IVA INCLUIDO.-----
INVITACIÓN PÚBLICA: DE \$1'160,000.01 HASTA, SIN LÍMITE, IVA INCLUIDO.-----
ACTO CONTINUO, UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO DICHA INFORMACIÓN SE
LLEGA A LA SIGUIENTE CONCLUSIÓN.-----

ACUERDO NÚMERO 348

POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, PRESENTES EN LA SESIÓN, SE APRUEBA EL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ASÍ COMO LOS RANGOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, CONTRATACIONES RELACIONADAS CON LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL. ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, SE COMISIONA A LA C. MARIA DE LOURDES OCHOA MORALES, DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO, PARA DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.-----

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS A TRATAR SIENDO LAS 12:38 DOCE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN EL DÍA DE SU INICIO, SIENDO VALIDOS LOS ACUERDOS EN LA MISMA Y FIRMANDO LA PRESENTE ACTA PARA SU LEGAL Y DEBIDA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



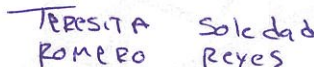
C. JAIME SILVA GIL
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. PATRICIA ESPINOZA BARAJAS
SINDICA MUNICIPAL



C. J. JESUS HERNANDEZ OLIVO
REGIDOR



C. TERESITA SOLEDAD ROMERO REYES
REGIDORA



ING. JUAN JOSE OLVERA ALVARADO
REGIDOR



C. ELIZABETH GUTIERREZ GARCIA
REGIDORA



PROF. J. JESUS MERCADO ALVISO
REGIDOR



C. EDELMIRA MARAVILLA FLORES
REGIDORA



LIC. LUCERO AZUCENA MACIEL RAMIREZ

GOBIERNO MUNICIPAL CHAVINDA
2021-2024

REGIDORA

-----DOY FE.-----

C. RAFAEL RAMOS OCHOA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO